

**ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL, PARA LA REVISIÓN DEL PLAN DE LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL
DEL COVID-19 EN EL TRABAJO V 4.0 - MARZO 2,021**

UM ORCOPAMPA

En cumplimiento del artículo 63, inciso “d” D.S. 024-2016-EM, del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, artículo 42, inciso “t” del D.S. 005-2012-TR, a los 5 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 15:00 horas, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. – U.M. Orcopampa, se reunió en sesión extraordinaria, de manera “Remota”, utilizando la Plataforma Virtual “Teams” con la finalidad de revisar el **PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO V.4**, el cual se ha redactado de acuerdo a la estructura y contenido definidos en las siguientes normas legales:

- RM 159-2020 MINEM Protocolo Sanitario para implementación de Medidas de Prevención y Respuesta frente al COVID-19, para los subsectores Minería, Hidrocarburos y Electricidad.
- RM 972-2020 MINSA Lineamientos para Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición a COVID-19.

Presidió la sesión el Ing. Marcial Adolfo Vásquez Herrera, en su calidad de Presidente del Comité (e) y contando con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembros CSST	Cargo	Área
Ing. Marcial Vásquez Herrera	Presidente	Gerencia (e)
Ing. Fernando Dueñas Aliaga	Secretario	Seguridad
Dr. Rolando Arhuata Yapuchura	Vocal	Unidad Médica
Sr. Juan Chaucca Sacsí	Vocal	Geología
Sr. Modesto Huamaní Quijahuaman	Vocal	Mina
Sr. Andrés Martínez Lastarria	Observador del Sindicato	Planta

Invitados	Cargo	Área
Ing. Tomás Chaparro Días	Gerente de Seguridad CMBSAA	Seguridad

El Ing. Fernando Dueñas Aliaga, Superintendente de Seguridad y Salud Ocupacional, previa verificación de los asistentes, y con la autorización del presidente del Comité, inicia la presente reunión de acuerdo a la siguiente agenda:

- PUNTOS PRESENTADOS

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE SSOT



Agenda:

Revisión y aprobación del Plan de vigilancia, prevención y control
COVID-19 en el trabajo v4

Viernes 05 de marzo del 2021

"SI NO ES SEGURO, NO SE HACE"

DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Ahuata	Yapuchura	Rolando	43141916	Medico	Orcopampa	ummedico.orcopampa@natclat.com.pe
Ponce	Canahuire	Katherin	73623657	Medico	Orcopampa	ummedico.orcopampa@natclat.com.pe
Peralta	Halenoca	Amberkier	43966607	Medico	Orcopampa	ummedico.orcopampa@natclat.com.pe
Cliden	Berrios	Cristian Miguel	44668716	Técnico laboratorio químico	Orcopampa	Administración.orcopampa@natclat.com.pe
Asto	Cayllahu	Wilber Freddy	44852310	Psicólogo	Orcopampa	Psicologia.orcopampa@natclat.org
Valdivia	Livano	Solange	73474249	Evaluador de Salud Ocupacional	Orcopampa	ummedico.orcopampa@natclat.com.pe
Rodriguez	Aguilera	Favio Crestes	47583802	Evaluador de Salud Ocupacional	Orcopampa	ummedico.orcopampa@natclat.com.pe
Choque	Ojeda	Daniela	42428334	Enfermero técnico	Orcopampa	radiologia.orcopampa@natclat.org
Llayqui	Motta	Judith	48623520	Enfermera	Orcopampa	Enfermeria.orcopampa@natclat.com.pe
Muñoz	Vargas	Nallea Anabel	47094591	Enfermera	Orcopampa	Enfermeria.orcopampa@natclat.com.pe
Flores	Quispe	Delia Veronica	48159518	Asistente multifuncional	Orcopampa	radiologia.orcopampa@natclat.org
Alay	Gaona	Daritza	43636049	Analista de Psicología Ocupacional	Orcopampa	Psicologia.orcopampa@natclat.org
Cruz	Yana	Ana Carmen	45692478	Analista de Laboratorio	Orcopampa	Laboratorio.orcopampa@natclat.org
Apaza	Ortiz	Karen	73675033	Analista de Laboratorio	Orcopampa	Laboratorio.orcopampa@natclat.org
Quintanilla	Diaz	Percy	42216545	Químico farmacéutico	Orcopampa	Farmacia.orcopampa@natclat.com.pe
Diaz	Palomino	Shirley	47170955	Enfermera	Orcopampa	Enfermeria.orcopampa@natclat.com.pe

BUENAVENTURA

OBJETIVOS

OBJETIVO PRINCIPAL

- ⚡ Prevenir, detectar precozmente y manejar los casos de infección por COVID-19 en todas las unidades de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y subsidiarias, contratistas y poblaciones de áreas de influencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ⚡ Fortalecer el programa de vigilancia epidemiológica, con la búsqueda activa de factores de riesgo o comorbilidades, las manifestaciones clínicas de infección respiratoria aguda, los antecedentes epidemiológicos y la aplicación de pruebas de laboratorio para COVID-19 en los colaboradores, proveedores de servicios, visitantes y población de áreas de influencia.
- ⚡ Manejar los sintomáticos respiratorios, casos sospechosos, probables, confirmados y las complicaciones por COVID-19.

BUENAVENTURA

NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

Unidad Orcopampa

- ⊕ **838** posiciones con riesgo bajo de exposición al Sars-Cov-2 (COVID – 19)
- ⊕ **102** posiciones con riesgo medio de exposición al Sars-Cov-2 (COVID – 19)
- ⊕ **20** posiciones con riesgo alto de exposición al Sars-Cov-2 (COVID – 19)
- ⊕ **11** posiciones con riesgo muy alto de exposición al Sars-COV-2 (COVID - 19)

BUENAVENTURA

PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19

- 1.- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO.
- 2.- EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS COLABORADORES PREVIO AL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
- 3.- LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO
- 4.- SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO
- 5.- MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS
- 5.1 ESTRATEGIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE NUESTRAS ACTIVIDADES
- Células de colaboradores:
- Embajadores de la salud:
- Inducción específica e inspección de áreas:
- 5.2 MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE PERSONAL DESDE O HACIA LAS UNIDADES OPERATIVAS
- 5.3 TRANSPORTE LOGÍSTICO DE INSUMOS Y CONCENTRADO
- 5.4 PROVEEDORES DE SERVICIOS TEMPORALES

BUENAVENTURA

PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19

6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL
7. VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19
8. TRATAMIENTO SINDRÓMICO DE PACIENTES AMBULATORIOS CON COVID-19

BUENAVENTURA

CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO Y REINCORPORACION AL TRABAJO

TAMIZAJE DE SUBIDA A LA MINA

IMPORTANTE: Los colaboradores que presentan síntomas o que hayan tenido contacto con un caso positivo o sospechoso de COVID-19 no podrán acudir al tamizaje de subida y deberán permanecer en su domicilio.



B. BUENAVENTURA

RESPONSABILIDADES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Colaborador:

- ✦ Informar al personal de salud sobre sus antecedentes patológicos (factores de riesgo) y contacto con casos confirmados de COVID-19.
- ✦ Informar a su supervisor, empleador y personal de salud si presenta síntomas respiratorios agudos.
- ✦ Colaborar con la evaluación médica y la realización de pruebas para detección de COVID.
- ✦ Cumplir estrictamente medidas preventivas y comunicar estado de salud al retorno de viajes.
- ✦ El uso permanente de mascarillas, el distanciamiento social reglamentario y el aseo frecuente y la desinfección de manos con alcohol en gel son obligatorios en todo momento.
- ✦ Cumplir de manera oportuna con los compromisos y deberes detallados en el presente Plan de Vigilancia.

Personal de salud:

- ✦ Uso adecuado de los EPP y aplicación de procedimientos e instructivos específicos en la atención de pacientes con COVID-19.
- ✦ Búsqueda activa de casos en unidades y áreas de influencia, aplicando medidas de bioseguridad.
- ✦ Realización de pruebas para detección de COVID cumpliendo con los pasos descritos en el instructivo.
- ✦ Atención y referencia de casos, aplicando el Protocolo COVID-19.
- ✦ Identificar los contactos de casos confirmados en el centro de trabajo y en áreas de influencia para su manejo, en coordinación con el servicio VIRTUAL-24 horas.
- ✦ Comunicar al área de Bienestar Social los casos que están siendo referidos.
- ✦ Comunicar al Gerente de la unidad y al Jefe de Salud Ocupacional las estadísticas de casos.

Supervisor / Director / Jefe de Área:

- ✦ Promover el estricto cumplimiento de las medidas preventivas (uso permanente de mascarillas, el distanciamiento social y el aseo frecuente y la desinfección de manos con alcohol en gel).
- ✦ Orientar al colaborador, de manera complementaria, sobre los pasos a seguir para la prevención del COVID-19.
- ✦ Comunicar al Personal de Salud la existencia de casos sospechosos que están siendo referidos.
- ✦ Brindar apoyo a la Gerencia y al Jefe de Salud Ocupacional sobre las estadísticas de casos.

B. BUENAVENTURA

2. ACUERDOS Y PEDIDOS

2.1 Acuerdos:

Se lleva a votación la aprobación del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID 19 en el trabajo v4, siendo como sigue:

- Marcial Vásquez Herrera, voto a favor
- Fernando Dueñas Aliaga, voto a favor
- Rolando Arhuata Yapuchura, voto a favor
- Juan Chauca Sacsí, voto a favor
- Modesto Huamaní Quijahuaman, voto a favor

Los miembros del comité votan a favor de la aprobación y por unanimidad se acuerda la aprobación del Plan para la vigilancia, prevención y control COVID 19 en el Trabajo v4

2.2. Pedidos:

- 1.- Según lo mencionado en la página 08 del plan para la vigilancia, prevención y control del COVID 19 en el trabajo; es necesario cambiar el periodo de cambio de ropa de cama

para la UEA Orcopampa de acuerdo al nuevo sistema de trabajo. Responsable: Pedro Vizcardo Martínez Plazo: 15/03/2021

2.- De acuerdo a lo mencionado en la página 17, numeral 5.2 en el punto Transporte Terrestre del Plan para Vigilancia, prevención y control del COVID 19 en el trabajo, para la UEA de Orcopampa se aclara que todo conductor y copiloto debe contar con prueba de antígeno negativo. Responsable: Pedro Vizcardo Martínez, Plazo: 30/03/2021

3.- De acuerdo con el punto 5.3 donde se menciona “Buenaventura proveerá un espacio independiente para la descarga de proveedores. Este deberá contar con servicios higiénicos independientes (podrían ser portátiles), para evitar el contacto con las áreas de la unidad, entre otras instalaciones temporales que definirá Buenaventura”. Se solicita cumplir con la implementación de servicios higiénicos independientes para los conductores de transporte de materiales logística – almacén. Responsable: Giovanni Gómez, Plazo: 30/03/2021

Siendo las 17:00 horas del día 05 de marzo del 2021, se dio por concluida la presente reunión, dándose por aprobado por unanimidad el documento de **PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO v4**, para lo cual los asistentes vía virtual han procedido a autorizar el uso de las firmas respectivas en la presente acta en forma digital o en físico según aplique:

NOMBRES Y APELLIDOS CARGO FIRMA

Marcial Vasquez Herrera – Presidente (e)	 CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A. U.E. ORCOPAMPA Marcial Vasquez Herrera Jefe de Mantenimiento Eléctrico
Fernando Dueñas Aliaga - Secretario ...	 ING. FERNANDO DUEÑAS ALIAGA SUPERINTENDENTE DE SSO
Rolando Arhuata Yapuchura - Vocal	 ROLANDO ARHUATA YAPUCHURA MEDICO - CIRUJANO
Sr. Juan Chaucca Sacsi - Vocal	
Sr. Modesto Huamaní Quijahuaman - Vocal	